



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **059**

Fecha: 20/04/2023

Dias para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 008 2010 00116 01	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	CARMEN ELISA SANCHEZ CESPEDES	<a href="#">Auto de Tramite</a> REQUIERE APODERADO	19/04/2023	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 007 2011 00258 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BIENES Y SERVICIOS ALMARENSA - COOALMARENSA-	MARITZA JUDITH ANDRADE LARA	<a href="#">Auto de Tramite</a> ORDENA OFICIAR	19/04/2023	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 009 2013 00100 01	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA CLAVIJO TORRES LTDA -ENLACE ICT LTDA-	NAYIVE MALDONADO DIAZ	<a href="#">Auto decreta medida cautelar</a>	19/04/2023	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 22 009 2014 00516 02	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	DOMICIANO AYALA GOMEZ	<a href="#">Auto decreta medida cautelar</a>	19/04/2023	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 004 2015 00277 01	Ejecutivo Singular	EBELIO DURAN ALMEYDA	ALEJANDRO RODRIGUEZ JAIMES	<a href="#">Auto decreta medida cautelar</a>	19/04/2023	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 002 2017 00535 01	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE PABLO VILLAREAL	LUZ MARINA BERBESI ARIAS	<a href="#">Auto agrega despacho comisorio</a>	19/04/2023	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 001 2018 00089 01	Ejecutivo Singular	MARLENE PEÑA JEREZ	CAROLINA SILVA JAIMES	<a href="#">Auto termina proceso por desistimiento</a> TACITO	19/04/2023	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 001 2018 00091 01	Ejecutivo Singular	OSCAR OMAR SANTOS ARAQUE	JORGE ARTURO JAIMES SANDOVAL	<a href="#">Auto termina proceso por desistimiento</a> TACITO	19/04/2023	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	---------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/04/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

MARIO ALFONSO GUERRA RUEDA  
SECRETARIO